EL MILAGRO DE GORCHS S.R.L.

Por escritura del 14/10/2016 se constituyo la sociedad. Socios: Leopoldo Arthur MONTES, estadounidense, 25/10/66, DNI 92.489.360, y Martín Javier ITURRIOZ, argentino, 10/3/67, DNI 18.631.998, ambos casados, empresarios, domiciliados en Maipú 1242, 5º piso, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones del Régimen de Propiedad Horizontal del Código Civil y Comercial de la Nación. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. MANDATARIA: Representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Polirubro: Comercialización, compra, venta, distribución de artículos de golosinas, chocolates, alfajores, bebidas con o sin alcohol, todo tipo de artículos de comidas rápidas, como sándwiches, panchos, hamburguesas, helados y todo otro artículo comestible y artículos de regalos y de librería que se comercialicen en maxikioscos y kioscos; Capital: $ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: ambos socios, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Maipú 1242, 5º piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 14/10/2016 Reg. Nº 2075 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/10/2016 N° 79282/16 v. 24/10/2016

Fecha de publicacion: *24/10/2016*